



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/3A.30-SA407

30 de Junio de 2011

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo (a.i.), Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia
Sr. Carlos Eduardo Magalhães da Silveira Pellegrino, Director Presidente Interino de ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú
Cnel. Av. Jorge Cappi, Director Nacional de la DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

Asunto: **Segunda Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para la Transición del AIS a la AIM (SAM/AIM/2), Lima, Perú, del 26 al 30 de Septiembre de 2011**

Acción
requerida: Designar participantes no más tarde del 26 de Agosto de 2011

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para informarle que se ha previsto la realización de la Segunda Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para la transición del AIS a la AIM (SAM/AIM/2) en la Oficina Regional SAM, en Lima, Perú, del 26 al 30 de Septiembre de 2011.

Esta importante Reunión tiene como objetivo continuar las actividades en seguimiento a la “Hoja de Ruta para la transición del AIS a la AIM de la OACI”, como también revisar y detectar los posibles faltantes de cumplimiento por parte de los Estados SAM de los SARPS contenidos en los Anexos 4 y 15 de la OACI y establecer un plan de acción regional con las actividades de un programa de trabajo a corto y mediano plazo para perfeccionar, reforzar y garantizar su implantación regional eliminando las deficiencias.

Para esta Reunión se recomienda que las delegaciones se encuentren integrados por expertos AIS y MAP, directamente involucrados en la implantación de Sistemas de Información Geográfica (GIS); Documentación Integrada de Información Aeronáutica (IAIP; Datos electrónicos del terreno y los obstáculos (e-TOD); Presentación electrónica de la información aeronáutica (e-AIP) y/o Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad en el AIS-MAP.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar y las decisiones a tomar, mucho agradeceré me informe si su distinguida Administración presentará documentos sobre algunos de los temas de la Agenda que sean de su interés y de ser así, mucho agradecería que los mismos sea remitidos a esta Oficina Regional antes del **26 de Agosto de 2011** a los efectos de contar con los tiempos necesarios para la traducción de los documentos. Los documentos que no puedan enviarse hasta dicha fecha, deberán ser provistos en ambos idiomas por la administración que los presente.

Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

La documentación de la Reunión, así como las Notas de Estudio e Informativas estarán publicadas en la Página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes dispongan de una lap-top, o impriman la documentación referente a la reunión.

Complementariamente, para su mejor ilustración, adjunto a la presente la Agenda tentativa de trabajo y las notas explicativas (**Adjunto A**), la información general de la reunión (**Adjunto B**) y la Hoja de Registro para los participantes (**Adjunto C**).

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina

Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General UAEAC, Colombia
Dra. Mónica Gómez Villafañe, Secretaria General UAEAC, Colombia
Sr. Sergio Paris, Secretario de Sistemas Operacionales, UAEAC, Colombia
Dra. Nubia Constanza Ramírez, Jefa Grupo de Proyectos Intls. Subdirección General, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Sr. Raúl Madrigal, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Venezuela
Sr. Raul Octaviano de Sant'Anna, Jefe de CARSAMMA
Sr. Peter Cerdá, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura para América y Atlántico, IATA
Sr. Manuel Góngora, Asistente del Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura, IATA
LATAM/CAR
Cap. Carlos Akl, VP/SAM/Norte, IFALPA
Cap. Alejandro López Camelo, VP/SAM/Sur, IFALPA
Sr. Cedric Murrell, Vicepresidente ejecutivo de IFATCA, Américas

ADJUNTO A

Segunda Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para la transición del AIS a la AIM (SAM/AIM/2)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del Orden del Día:

Acciones Adoptadas por la Reunión AIM/SG/13

- 1.1 Revisión de las acciones tomadas por la Reunión del Subgrupo AIM/SG/13 del GREPECAS.
- 1.2 Plan de acción SAM con respecto al cumplimiento de las acciones adoptadas por la Reunión AIM/SG/13.

En el examen de esta cuestión, la reunión podrá revisar las acciones que fueron aprobadas por la Reunión del Subgrupo AIM/SG/13 del GREPECAS, para luego establecer un plan de acción a nivel regional para el cumplimiento armonizado de las mismas.

Cuestión 2 del Orden del Día:

Revisión del grado de aplicación de los SARPS del Anexo 4 y el Anexo 15.

- 2.1 Planes de acción de los estados para la resolución de las deficiencias identificadas con los SARPS del Anexo 4 y del Anexo 15

En este asunto del orden del día, cada Estado participante presentará a la reunión, mediante Notas de Estudio, el grado de cumplimiento de los SARPS del Anexo 4 y el Anexo 15 y los Planes de Acción correspondientes para la eliminación de las deficiencias identificadas. En estos planes de acción se identificarán los responsables que serán a su vez los puntos focales de contacto y las vías de contacto para intercambio y seguimiento de la información. De esta forma, la reunión podrá monitorear el grado de aplicación a nivel regional, identificar los proyectos de trabajo a corto y mediano plazo orientados a alcanzar el cumplimiento de los SARPS en cada Estado.

Cuestión 3 del Orden del Día:

Planificación de la Transición del AIS al AIM.

- 3.1 Estado de Implantación del sistema geodésico mundial WGS84 considerando los nuevos productos de datos.
- 3.2 Estado de Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad.
- 3.3 Estado de cumplimiento efectivo del Sistema AIRAC.
- 3.4 Estado del suministro de datos electrónicos del terreno y los obstáculos (e-TOD) para las diferentes áreas definidas en el Anexo 15.
- 3.5 Implantación de los Sistemas de Información Geográfica (GIS).

- 3.6 Avances en la documentación Integrada de Información Aeronáutica (IAIP).
- 3.7 Presentación electrónica de la información aeronáutica (e-AIP).

En esta parte de la agenda, y utilizando la información sobre la aplicación nacional que al respecto presentarán los Estados mediante notas de estudio, la reunión tendrá la tarea de revisar y detectar posibles faltantes de cumplimiento de los asuntos arriba mencionados. Los Estados de la Región deberán presentar el avance de los respectivos planes de acción para cada uno de estos proyectos; principalmente aquellos focalizados en la primera y segunda fase de la hoja de ruta de migración al AIM.

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Plan de Contingencia NOTAM**

- 4.1 Revisión estado de aplicación de Cartas de acuerdo para la utilización de un Plan de Contingencia NOTAM.

En este asunto del orden del día, los Estados que ya han implantado el Plan de Contingencia NOTAM presentarán mediante Notas de Estudio sus experiencias en los ejercicios realizados. Asimismo, bajo la metodología de reuniones de trabajo bilaterales o multilaterales, los Estados participantes podrán evaluar conjuntamente con los Estados adyacentes los planes de contingencia a fin de finalizar la armonización de los mismos lo que permitirá completar el “Catálogo de planes de contingencia NOTAM de la Región SAM”.

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Otros Asuntos**

- 5.1 La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido considerados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas en análisis.

ADJUNTO B



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana
**Segunda Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para
la transición del AIS a la AIM (SAM/AIM/1)**
Lima, Perú, 26 al 30 de septiembre de 2011

SAM/AIM/2- NI/01
22/06/11

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

1. Lugar y fechas del evento

La Segunda Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para la transición del AIS a la AIM (SAM/AIM/2) en la Oficina Regional SAM, se realizará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, Perú, en Lima, Perú, del 26 al 30 de Septiembre de 2011.

2. Dirección de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI

Av. Víctor Andrés Belaúnde No. 147
Vía Principal No. 102
Centro Empresarial Real, Edificio Real 4, Piso 4
San Isidro, Lima (ver mapa adjunto)
Teléfono: +51 1 611-8686
Fax: +51 1 611-8689
Correo-e: **mail@lima.icao.int**

3. Sesión inaugural

Tendrá lugar el lunes 26 de setiembre de 2011, de 08:30 a 09:00 horas, en la sala de reuniones del 4to piso de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

4. Idiomas y documentación

Este evento se realizará en español e inglés y contará con interpretación simultánea.

5. Enlace para la documentación

La documentación se publicará en la página web de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, <http://www.lima.icao.int/>, bajo *Reuniones*. Los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para bajar la documentación y llevarla al lugar del evento en forma impresa o electrónica en una laptop, ya que no se distribuirán copias durante el evento.

6. Registro de participantes

Se requiere que los participantes se registren anticipadamente enviando a la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, tan pronto como sea posible, la hoja de registro debidamente completada (**Adjunto C** a la carta de convocatoria).

El lunes 26 de setiembre, de 08:00 a 08:30 horas, se verificará la inscripción de los participantes en la mesa de registro del evento y se les entregará el distintivo de identificación que deberán utilizar durante todo el tiempo de permanencia en las instalaciones de la Oficina.

7. Transporte hacia y desde el aeropuerto

En el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez hay servicio de taxis autorizado. La tarifa hasta Miraflores o San Isidro (zona de los hoteles) y viceversa, es de aproximadamente US\$ 25.00. Se puede confirmar esta tarifa en los mostradores de la salida internacional del Aeropuerto, que tiene agentes de las siguientes empresas de taxi:

Eurocar	Teléfono: +51 1 222-1010 Correo-e: ventas@eurocarperu.com
CMV Servicio Ejecutivo	Teléfono: +51 1 422-4838 Correo-e: cmv@exalmar.com.pe

8. Transporte hacia y desde el lugar del evento

Los participantes pueden transportarse en taxi o caminando, según sea la ubicación del hotel seleccionado, hacia la Oficina Regional Sudamericana de la OACI y viceversa.

En la ciudad existen taxistas independientes o informales que no pertenecen a ninguna empresa registrada, careciendo de respaldo en materia de seguridad y garantía. En caso de optar por un taxi informal, se debe considerar el alto riesgo al que se está expuesto.

Empresas recomendadas para traslados dentro de la ciudad:

Aló Taxi	+51 1 225-4355
Taxi Satelital	+51 1 355 5555
Lima Remisse	+51 1 224-5529 / 99965-6639
Taxi Planet	+51 1 794-4864 / 781-7988
Tata Taxi	+51 1 274-5151
Taxi Real	+51 1 470-6263 / 470-6203
Taxi Seguro	+51 1 241-9292

9. Información sobre clima y hoteles

Se puede encontrar en las secciones “Información General”, “Clima” y “Hoteles” de la página web de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI <http://www.lima.icao.int/>.

10. Requisitos de pasaporte, visa y vacunas

Para el ingreso al Perú normalmente se exige pasaporte válido y visa. Dependiendo de la procedencia de los viajeros, también se suele requerir un certificado de vacunación internacional, generalmente contra la fiebre amarilla. Se sugiere verificar con la debida anticipación sobre estos requisitos en la embajada o consulado del Perú más cercano.

11. Cambio de moneda y tarjetas de crédito

La unidad de moneda en el Perú es el Nuevo Sol Peruano (S/.). El tipo de cambio actual es de S/. 2.75 por US\$ 1.00.

Tarjetas de crédito como American Express, Master Card, VISA, Diners Club, etc., son usualmente aceptadas en hoteles, tiendas y restaurantes. Los cheques de viajero debieran hacerse efectivos en bancos y casas de cambio de moneda.

12. Atenciones de salud

En caso necesario, el establecimiento de salud recomendado es la **Clínica Anglo Americana**, ubicada en Alfredo Salazar s/n, Miraflores, Tel.: 616-8900.

13. Teléfonos de contacto con la OACI

Sr. Roberto Arca Jaurena, Especialista ATM/SAR/AIM..... 611-8686 ext. 106
 (rlarca@lima.icao.int)Cel.: 987 617 888

14. Electricidad

220 Voltios/60Hz.

15. Información sobre seguridad y protección

Ante cualquier situación de emergencia, se puede contactar al Encargado de Seguridad de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, Sr. Roberto Arca Jaurena, Celular 987 617 888, o bien al Centro de Operaciones del Departamento de Seguridad y Protección de las Naciones Unidas (UNDSS) en el Perú, con asistencia las 24 horas del día y durante los 365 días del año llamando a los siguientes teléfonos celulares: 99757 – 1008 ó 99757 – 1003.

16. Recomendaciones generales en caso de sismo

La ciudad de Lima se encuentra ubicada en una zona de sismos.

Durante un sismo se recomienda:

- a) Mantener la calma.
- b) Alejarse de las ventanas; no salir por los balcones; no utilizar ascensores.
- c) Ubicarse en las zonas de seguridad internas previamente identificadas.
- d) Evacuar el lugar solamente si las condiciones lo permiten, caso contrario, minimizar sus movimientos.

Después de un sismo:

- a) Proceder a la evacuación del lugar puesto que se pueden producir réplicas.
- b) La evacuación del lugar debe realizarse manteniendo la calma, en forma rápida y segura a través de las rutas que sean indicadas.
- c) Permanecer en el lugar de evacuación hasta tanto el equipo de seguridad del edificio verifique si existe riesgo en las instalaciones.

Salida de emergencia de las instalaciones de la OACI – Tercer y cuarto pisos

- a) Está ubicada frente al área de ascensores, hay dos escaleras para emergencias.
- b) Ambas escaleras finalizan en el primer piso del edificio, en el área de la entrada principal.
- c) Al descender por las escaleras se recomienda no empujar ni correr, sino mantenerse en fila siguiendo una sola dirección y hablando lo menos posible.
- d) Se debe salir del edificio para que la gente que venga a continuación tenga paso libre.
- e) Una vez fuera del edificio, dirigirse hacia la izquierda al lugar de concentración de los evacuados, cruzando la Avenida Víctor Andrés Belaúnde.
- f) En todo momento se debe prestar atención a las indicaciones que pudiera hacer el equipo de seguridad.
- g) Se comunicará cuándo es posible volver sin peligro a las instalaciones.

**PLANO DE UBICACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE OACI EN LIMA, PERÚ/
ICAO SOUTH AMERICAN REGIONAL OFFICE LOCATION MAP IN LIMA, PERU**

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147 - Edificio 4, Cuarto Piso, San Isidro



ADJUNTO C / ATTACHMENT C



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana

Segunda Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para la transición del AIS a la AIM
Second Multilateral Meeting of the SAM Region for the Transition of AIS to AIM
(SAM/AIM/2)

(Lima, Perú, 26 al 30 de septiembre de 2011) – Lima, Peru, 26 to 30 September 2011

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State*:
Organismo/*Organization*: _____

2. Nombre/
Name: _____

3. Cargo/*Position*: _____

4. Participa como / *Participates as*:

Miembro / *Member*
Alternativo / *Deputy*
Delegado / *Delegate*
Observador / *Observer*
Ponente / *Lecturer*
Instructor / *Instructor*
Alumno / *Student*

5. Dirección oficial /
Business address: _____

6. Tel.: _____ Fax: _____ E-mail: _____

7. Hotel o dirección en la
ciudad/ *Hotel or local*
address: _____

8. Información de vuelo/
Flight information:
Vuelo llegada/ fecha/ hora/
Arrival flight/ date/ hour: _____
Vuelo salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour: _____

Firma/
Signature: _____ Fecha/ *Date*: _____